

PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO

JULIO - SETIEMBRE

CULTIVO: CAFÉ

Fuente: ifinca

Durante el trimestre entre julio y setiembre de 2025, en la selva norte y centro se prevé que las precipitaciones varíen entre normal inferior a superiores, mientras que las temperaturas diurnas y nocturnas entre valores normales a superiores.

SELVA NORTE

En las zonas cafetaleras del departamento de Cajamarca (San Ignacio y Jaén), de julio a setiembre, se prevé temperaturas máximas entre normales y superiores a lo normal, mientras que las temperaturas mínimas se mantendrían por encima de sus valores normales; asimismo, se estima que las precipitaciones entre normales y superiores a lo normal. Esta perspectiva climática favorecería el avance de la maduración de los granos de café y sus cosechas, además de reducirse el riesgo fitosanitario por la estacionalidad, por lo que se estima un nivel de riesgo agroclimático sería bajo y muy bajo.

Para las zonas cafetaleras del Alto Mayo (San Martín), se prevé lluvias por encima de lo normal durante agosto y setiembre, acompañadas de temperaturas diurnas entre normales y superiores. Estas condiciones serían favorables para el desarrollo de la foliación y la floración del cafetal previsto para julio y agosto de acuerdo a las diferentes altitudes. En este contexto, el nivel de riesgo agroclimático para el cultivo de café se considera bajo a muy bajo. Sin embargo, en agosto, dicho riesgo podría incrementarse a un nivel medio debido a precipitaciones entre normales e inferiores combinadas con temperaturas cálidas, podrían generar un déficit hídrico, especialmente en plantaciones sin sombra que se encontrarían en fructificación. Estas condiciones meteorológicas pronosticadas no tendrían mayor impacto en las condiciones favorables para el incremento de roya del café.

SELVA CENTRAL

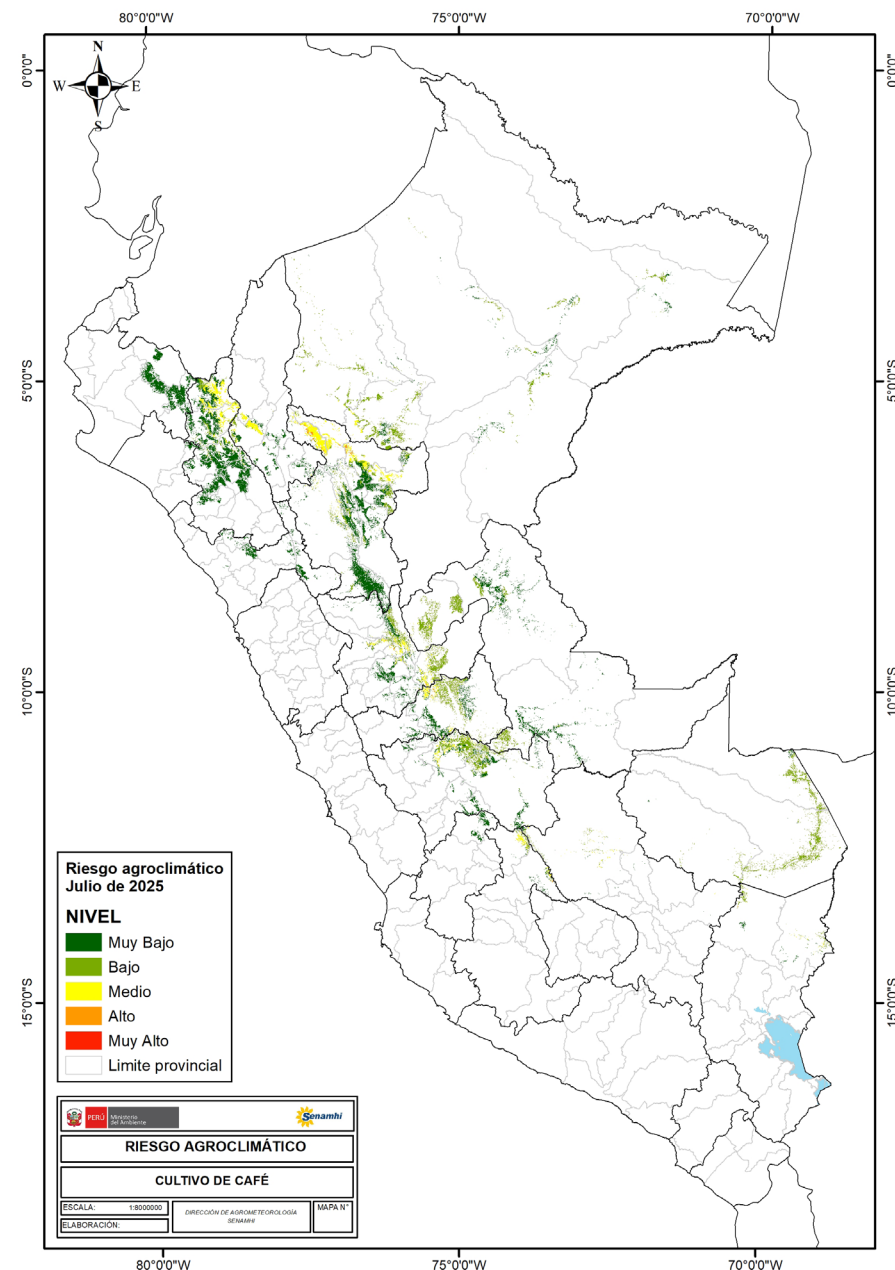
Para las zonas productoras de Hermilio Valdizán (Huánuco), según el pronóstico, se esperarían lluvias entre normales y superiores a lo normal, así como temperaturas máximas y mínimas de normales a superiores., favorecerían las fases de fructificación, maduración, cosecha y postcosecha del cafetal. No obstante, las precipitaciones sobre lo normal podrían dificultar el secado, lo que afectaría la calidad del grano, situando el nivel de riesgo agroclimático entre bajo a medio. En agosto, la posible disminución de lluvias junto con días cálidos podría generar estrés térmico e hídrico en los cafetales en pleno desarrollo reproductivo; sin embargo, estas mismas condiciones serían favorables para las labores de postcosecha y secado de los granos, por lo que se estima un nivel de riesgo entre medio y alto en algunas zonas.

Entre julio y agosto, los cafetales de Pichanaki (Junín) se encontrarán en fructificación, la disminución de las lluvias con temperaturas normales a cálidas, podría limitar el desarrollo óptimo de las mazorcas. En Villa Rica (Pasco), los cafetales estarán en maduración y cosecha (julio-agosto), donde las lluvias intensas en cortos periodos afectarían la calidad del grano, la recolección y el secado. Hacia agosto, se enfrentaría riesgos en la floración por baja humedad del suelo y días cálidos, generando estrés hídrico y térmico. Por lo que, el nivel de riesgo fluctuaría entre bajo a medio entre los meses de julio y setiembre.

SELVA SUR

En las zonas cafetaleras de Quebrada Yanatile (Cusco) para la etapa de botón floral y Tambopata (Puno) en etapa de maduración, en julio y agosto se esperan lluvias dentro de sus normales climáticas e inferiores, aunque en setiembre las precipitaciones disminuirían; las temperaturas diurnas serían cálidas y las nocturnas, entre normales y superiores. Actualmente, los cafetales están en desarrollo de maduración, con cosechas previstas hasta julio, por lo que estas condiciones favorecerían la acumulación de azúcares y el avance de la campaña, siempre que no haya excesos térmicos que causen estrés en las plantas, manteniendo el riesgo agroclimático entre bajo y medio. En agosto, con los cafetales en foliación e hinchazón de yemas, las temperaturas sobre lo normal y las lluvias por debajo podrían generar estrés térmico, alteraciones metabólicas y mayor demanda hídrica, elevando el riesgo a medio a bajo.

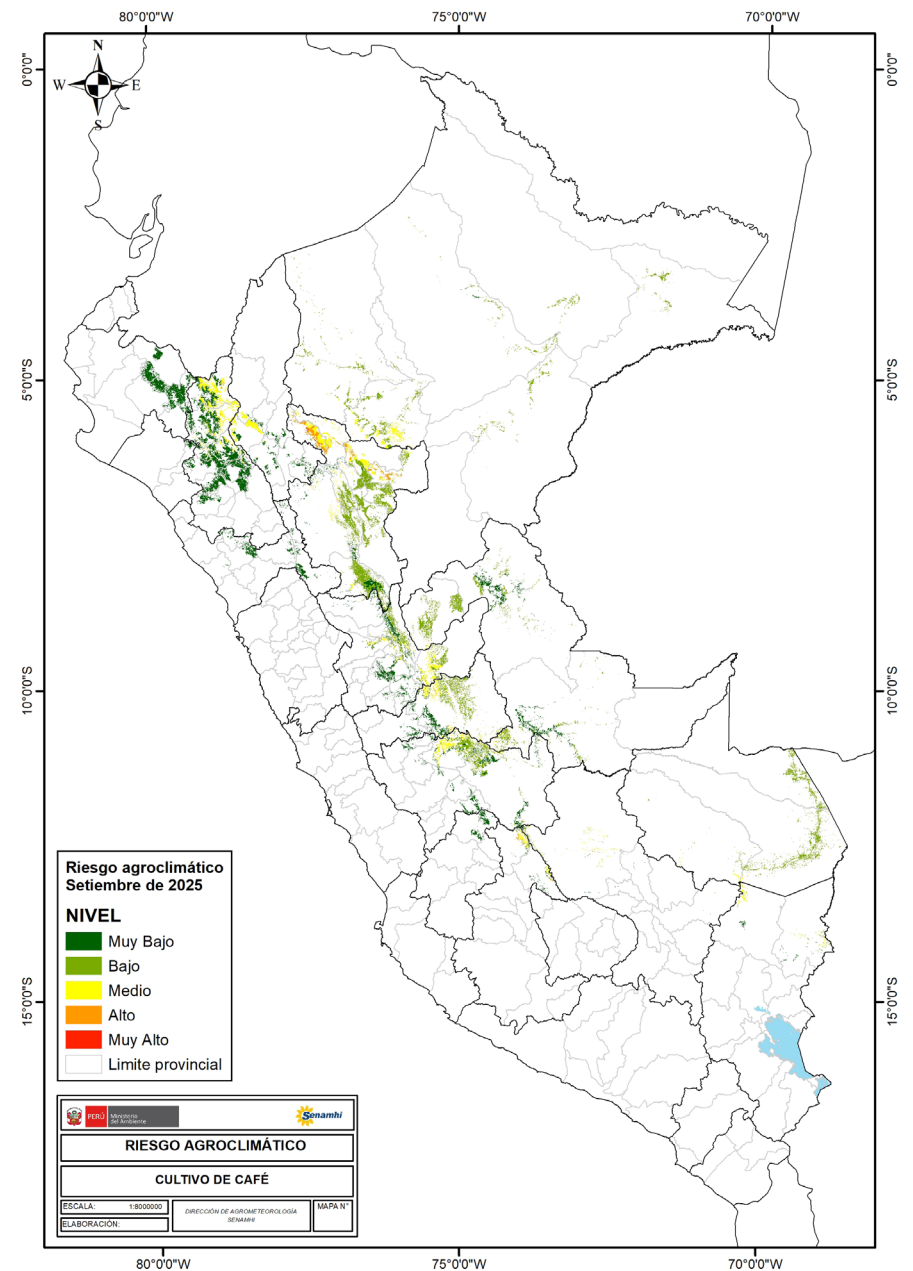
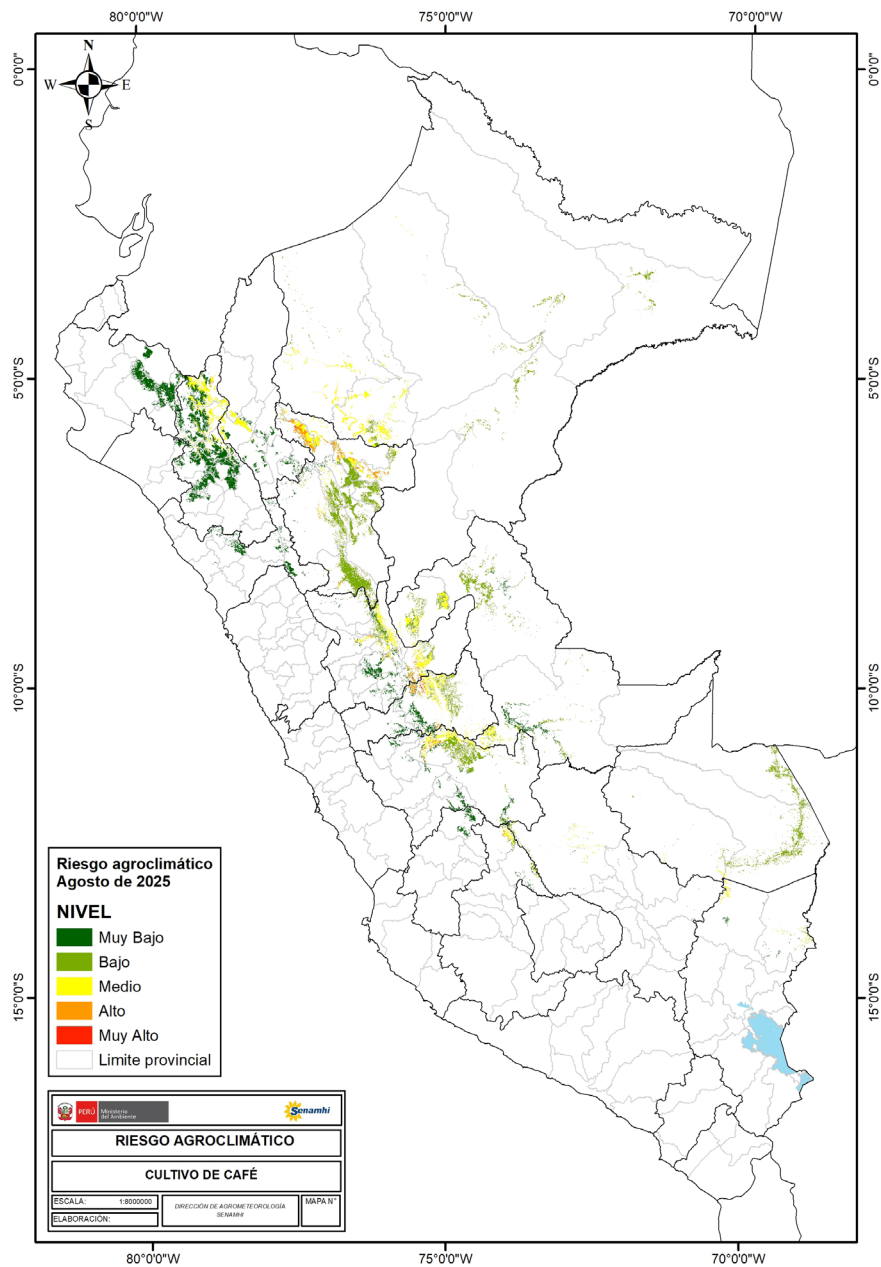
PARA MÁS INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA.
SUSCRIBETE AQUÍ



PERÚ

Ministerio
del Ambiente





Dirección de Agrometeorología / Subdirección de Predicción Agrometeorológica Tel: 988577684 - [51] €



Ministerio
del Ambiente



TENER EN CUENTA:

El análisis del pronóstico de riesgo agroclimático es interpretado a partir de mapas provenientes de pronósticos climáticos. La incertidumbre de la predicción agroclimática aumenta en la medida en que sean más alejadas las fechas iniciales con respecto a la emisión del informe de predicción. Los boletines se actualizan mensualmente.

Próxima actualización: Agosto 2025



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

